

Seguridad Nacional: «Protejamos lo cotidiano»



Jesús Díez Alcalde

Jefe Unidad de Análisis de la Seguridad Nacional
Departamento de Seguridad Nacional
Presidencia de Gobierno

En todos sus ámbitos, la seguridad es una condición imprescindible para el crecimiento del ser humano y el disfrute de su vida en comunidad; y las comunidades que se hacen responsables de su propia seguridad conforman sociedades más libres. Con todo, sobre la seguridad se cimenta la libertad, el progreso y el bienestar de cualquier sociedad, que conforman la base esencial sobre la que se construye y asienta el Estado social y democrático de Derecho.

En España, el gobierno asume la garantía de la seguridad integral de la población —la Seguridad Nacional— como su función primigenia. Desde este compromiso, como recoge la Ley 36/2015, la Seguridad Nacional se constituye como «la acción del Estado dirigida a proteger la libertad, los derechos y el bienestar de los ciudadanos, a garantizar la defensa de España y sus principios y valores constitucionales, así como a contribuir junto a nuestros socios y aliados a la seguridad internacional en el cumplimiento de los compromisos adquiridos».

Por tanto, el desarrollo normativo consagra una visión de la Seguridad Nacional que supera su concepción más tradicional para transitar hacia una seguridad ampliada que sitúa a la persona en el centro de todo el sistema de protección, que se ve fortalecido con la cooperación y la solidaridad con nuestros socios y aliados para contribuir a la paz y la estabilidad internacionales. De esta forma, el Estado no sólo busca garantizar el funcionamiento de la organización política frente a los riesgos, amenazas y desafíos, sino también proteger los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía, sin que nada perturbe su desarrollo personal y su vida cotidiana en comunidad. Para ello, Estado y ciudadanía deben trabajar juntos con el objetivo común de construir una sociedad donde la seguridad humana sea una realidad para todos.

La ciudadanía debe ser partícipe y responsable de su propia seguridad

Con esta amplitud de miras, la política de Seguridad Nacional integra la acción conjunta de la Administración Pública y de la sociedad frente a situaciones de crisis que puedan poner en peligro —en distintos frentes— la protección, la prosperidad y la libertad de la ciudadanía española, la independencia de España y su ordenamiento constitucional. En este escenario, la preparación y funcionamiento de los distintos órganos e instrumentos del Sistema de Seguridad Nacional —que regula la citada Ley 36/2015— permitirá la detección temprana de toda even-

tualidad que pueda afectar a la normalidad social, buscará la respuesta más idónea y avanzará hacia la recuperación de la forma más rápida posible. La gestión de cualquier crisis será siempre más eficiente si se afronta de forma coordinada y cooperativa entre las distintas Administraciones Públicas, con la participación solidaria de la ciudadanía, de las organizaciones de la sociedad civil, de la comunidad educativa y de los sindicatos así como de las corporaciones profesionales o del sector empresarial público y privado.

Los profesionales, en su actividad y como ciudadanos, son un vector trascendental para la difusión de la corresponsabilidad colectiva en la construcción de un país y una sociedad más segura

Cultura y Seguridad Nacional

En la consecución de este objetivo, y como ya hemos referido, la acción de gobierno no es suficiente: la Seguridad Nacional —para hacerla efectiva— debe ser un proyecto compartido. En otras palabras, la ciudadanía —desde una convicción individual y colectiva— debe ser partícipe y corresponsable de su propia seguridad. Para conseguirlo, la sociedad debe alcanzar un conocimiento amplio e informado de nuestro entorno, de las amenazas y desafíos que se ciernen sobre nuestra vida cotidiana, así como de la trascendencia del compromiso de España con el mantenimiento de la paz y la estabilidad mundiales.

Tras el acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de mayo del 2021, el Plan Integral de Cultura de Seguridad Nacional respaldó normativamente la necesidad de «aumentar la concienciación social sobre el carácter imprescindible de la Seguridad Nacional, y de la corresponsabilidad de todos en las medidas de anticipación, prevención, análisis, reacción, resistencia y recuperación respecto a los desafíos, riesgos y amenazas». Un año después, el 31 de mayo de 2022, aprobó la constitución de dos órganos colegiados, que están llamados a ser el cauce oficial para la consecución de este ambicioso objetivo.

Por un lado, el Grupo Interministerial de Seguimiento y Evaluación de la Cultura de Seguridad Nacional, donde están representados todos los Ministerios, la Secretaría de Estado de Comunicación y el Centro Nacional de Inteligencia; y, por otro, el Foro Integral de Cultura de Seguridad Nacional, que reúne a la administración pública con organizaciones sociales y del sector privado para generar

un espacio de colaboración donde se propongan iniciativas y se promueva la realización de actividades conjuntas y participativas dirigidas a fomentar la concienciación social sobre la trascendencia de la Seguridad Nacional.

Proteger lo cotidiano es la mejor garantía de un presente y un futuro seguro y próspero, construido sobre la prevalencia de nuestros derechos y libertades

Las profesiones, artífices y protagonistas

En el Foro Integral, las profesiones liberales están representadas por la Unión Profesional —conformada por 34 Consejos Generales y Colegios de ámbito nacional—, por ser la asociación mayoritaria en su ámbito en España, que reúne a más de un millón y medio de profesionales a nivel estatal. Todos ellos, desde sus muy distintas y diversas actividades y responsabilidades, son artífices y protagonistas de la construcción de una sociedad más segura, desarrollada y responsable; y garantes fundamentales de la conservación del Estado social y democrático de derecho.

Con motivo del Día Mundial de las Profesiones Liberales 2022, la Unión Profesional hacía pública una reflexión —bajo el título, *Corresponsabilidad global en tiempos de incertidumbre*— sobre la trascendencia de la labor profesional para el desarrollo de las sociedades y la consecución de la paz, y destacaba que «las profesiones tienen la relevancia estratégica en el mundo para lo que ha supuesto que su rol se haya revelado fundamental en el actual contexto de cambio (...) Garantizar un horizonte más justo e igualitario, ser conscientes de la corresponsabilidad a un nivel global para la consecución de los Derechos Humanos, sigue siendo la meta y el camino». Sin duda, este objetivo convierte a los profesionales —en su actividad y como ciudadanos— en un vector trascendental para la difusión de la corresponsabilidad colectiva en la construcción de un país y una sociedad más segura, para incrementar la cultura de Seguridad Nacional, y para proyectar el esfuerzo que requiere su salvaguarda. Con todo, es imprescindible aunar esfuerzos para —como labor común— proteger lo cotidiano, porque es la mejor garantía de un presente y un futuro seguro y próspero, construido sobre la prevalencia de nuestros derechos y libertades.

Campaña sobre Seguridad Nacional

El Departamento de Seguridad Nacional puso en marcha una campaña audiovisual para poner en valor el papel de la seguridad nacional y la importancia de la participación e implicación de los diferentes actores sociales en su concienciación, implementación y desarrollo. Así, la campaña recuerda que «nuestro esfuerzo colectivo es imprescindible para garantizar nuestros derechos, libertades y bienestar». En este sentido, cobra especial importancia que tomemos parte para, precisamente, proteger nuestra vida cotidiana.

